

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional de Educación
de Lima Metropolitana****Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02**

"Año del buen servicio al ciudadano"

San Martín de Porres,

24 JUL. 2017**OFICIO MÚLTIPLE N° 0339 -2017-MINEDU-D. UGEL 02-AGEBRE****SEÑORES DIRECTORES DE LAS II.EE NÚCLEOS DE LA INICIATIVA PEDAGÓGICA
EXPRESARTE DE LA UGEL 02****Presente. -****ASUNTO** : Brindar facilidades para garantizar la asistencia de los Promotores Culturales al segundo Taller de Fortalecimiento de Capacidades de la Iniciativa Pedagógica Expresarte.**REFERENCIA** : Oficio múltiple 060-2017-MINEDU-VMGP-DIGEBR

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez comunicarle que, en el marco de la implementación de la Iniciativa Pedagógica Expresarte, para esta segunda etapa del año se ha programado el "Segundo Taller de Fortalecimiento de Capacidades dirigido a los Promotores Culturales".

Por lo expuesto, solicito a usted su apoyo, como institución educativa núcleo, brindando facilidades al Promotor Cultural, a fin de garantizar su asistencia al taller los días miércoles 02 y jueves 03 de agosto, de 3:00 pm a 8 pm., a realizarse en la I.E. 2070 "Nuestra Señora del Carmen".

Hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02DMMH/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
CCHV/EAGEBRE